

## Ferro-Carriles de Mallorca.

## SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Octubre de 1886 á 14 Marzo de 1887.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7:50 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:10 tarde.

De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla.—7:30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico: días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—2 tarde.

# SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

## CORREOS.

## SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudía.  
Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudía.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

## LLEGADAS A PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Mahon, lunes 9 mañana vía Alcudía y jueves 9 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.  
De Barcelona, jueves 12 mañana, vía Alcudía y sábado 7 mañana.

Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noche

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España.

2 id. id. Extranjero y América.

} Pago adelantado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

## INFLUENCIA DE LOS BOSQUES EN LA AGRICULTURA.

(Conclusión.) (1)

8.º *Licuefacción de la nieve.*—Faforeciendo los bosques la licuefacción de la nieve, permiten el fácil tránsito por las montañas en el invierno, mitigan la rigidez del clima y elevan ó alejan hacia arriba las líneas de las nieves perpetuas. La nieve se acumula menos en los terrenos cubiertos de bosques, porque una parte se detiene sobre las ramas y las hojas; por esto se disipa más pronto, favorecida por el aire más caliente que se encuentra por bajo de la planta, porque las hojas, lo mismo que las nubes, se oponen á la pérdida de calor.

Son interesantes las ventajas de esta propiedad, porque, desapareciendo en poco tiempo las primeras nieves del otoño y las últimas de la primavera, se mitiga la rigidez del clima y se acorta el invierno.

Sucede, además, que impidiendo los bosques acumularse mucha nieve sobre el terreno, y que decendan á la parte baja las nieves perpetuas, se eleva naturalmente la línea de las mismas.

9.º *Avalanchas y bloques.*—Los bosques impiden también el descenso de las avalanchas y de otras masas. La de los montes muy pendientes, disolviéndose la parte que toca á la tierra, tiende á destruir las llanuras; pero si el terreno está poblado de árboles, los troncos impiden que descienda.

En los montes desnudos, el agua que se precipita arrastra el pequeño estrato de tierra que recubre; corriendo con creciente ímpetu, destaca grandes y pequeñas masas de roca, mayormente cuando la constituyen esquistos, areniscas y calcáreas, etc., que descenden al fondo rodando. Diseminándose por todas partes impiden el cultivo ordenado de las tierras que ocupan, y esterilizan por muchos años vastas campiñas, ó van á aumentar extraordinariamente los arrastres de cantos, que rellenan el álveo de

los ríos, para determinar esas desastrosas inundaciones que hacen desaparecer las más fértiles vegas.

Los bosques, conteniendo el ímpetu, y moderando la distribución del agua, impiden en parte semejantes desastres, deteniendo á la vez los árboles, arbustos y masas, que se precipitan rodando y el roce mismo de la tierra con las raíces.

10. *El terreno.*—Por último, los bosques aseguran el terreno con las raíces que arrojan las plantas, y lo fertilizan sólo, no por la porosidad que le comunican, sino también por la que le prestan continuamente detritus de hojas, ramas, etc.; que se convierten en estiércol al descomponerse. Un banco desnudo de cascajo ó arena, abandonado á sí mismo por cierto tiempo, se convierte en bosque y fertiliza el terreno.

Además de las influencias expuestas, los bosques ocurren á otras necesidades sociales. El Estado, las artes todas, y la familia en general, obtiene de los bosques los elementos indispensables para las construcciones navales, militares, hidráulicas y civiles, para los trabajos de construcción y para la combustión ordinaria.

Siendo tan importantes los servicios que prestan los bosques, ¿cuántos cuidados deberían merecer de parte del Estado, de la provincia, del Municipio y de los particulares?

Por tanto, la administración pública y privada de Italia tiene el sagrado deber de cuidar bien los bosques existentes y restablecer los que han sido talados. Necesita terminar en el más breve plazo posible esta tan grande y útil obra, pues cuanto más se dilate, tanto más colosal será el triste legado que dejará á la posteridad para que lo realice.

DIEGO NAVARRO SOLER.

## CRÓNICA LOCAL.

Suplicamos al Señor Alcalde se sirva disponer sean expuestas al público las listas de todos aquellos que, durante el último quinquenio, no hayan satisfecho sus cuotas de consumos por verdadera insolvencia y la suma del remanente

que queda de lo consignado, durante este mismo período de tiempo, por concepto de partidas fallidas.

## LA TERCERA CONFERENCIA.

El domingo último, como habíamos anunciado, dió su última conferencia nuestro apreciable compatriota D. José Rullan Pbro. En ella se ocupó de la necesidad de conocer la fisiología vegetal para no contrariar inconscientemente el desarrollo y la fructificación de las plantas. Explicó la causa por qué los árboles sacan renuevos al pié del tronco, y espuso los medios de evitar este accidente, que viene á constituir un vicio siempre funesto para la economía orgánica de la planta, que persiste en rebrotar todos los años, á no ponerla en condiciones de que oculte el nudo vital. Al explicar dicha causa espuso la ley fisiológica existente en la vida de los vegetales, de que: toda raíz expuesta á la acción directa del aire y de la luz se convierte en rama, dando renuevos, flores y fruto, al paso que toda rama enterrada se transforma en raíz, demostrándolo con ejemplos prácticos. De aquí dedujo la necesidad de plantar los árboles, ni demasiado profundos ni demasiado someros, recomendando que se lleven cuadernos de observaciones, de la profundidad á que se hayan sembrado, del grueso que tengan los plantones y demás circunstancias para llegar á saber con certitud el modo de plantar cada especie para que prospere.

Habló de las habitaciones propias de las plantas, explicando el modo de fijar el clima de cada localidad, y la región propia de cada planta. Hizo notar que la zona baja ocupada por olivos, en nuestro pueblo, debe convertirse en algarrobal, cultivo apropiado para dicha región, recomendando la propagación del algarrobo de flor masculina (*bórrer*), sin cuyo concurso no hay que esperar buenas cosechas de algarrobas.

La escogida concurrencia que escuchaba al Sr. Rullan quedó sumamente complacida del discurso, que, á lo ameno,

(1) Véanse los núms. 66 y 69 de este periódico.

reunía el lenguaje familiar y práctico, al alcance de las inteligencias más obtusas.

Sentimos que las circunstancias de familia obliguen á nuestro amigo á ausentarse de su pueblo natal, tan querido é idolatrado por él, privándonos con ello de tener el gusto de oírle disertar sobre agricultura, ramo el más interesante para la desgraciada villa de Sóller; no obstante abrigamos la esperanza de que en la primavera del año que viene tendremos el gusto y la satisfacción de oírle de nuevo. Interin le felicitamos y le damos las gracias en nombre del *Centro Sollerense* por los servicios que con sus enseñanzas ha prestado á nuestra decaída agricultura.

Repetidas veces han llegado hasta nosotros noticias de que en determinadas casas de este pueblo se juega. Nada hasta hoy hemos creído por parecernos imposible pudiera abusarse de este modo en un sitio tan público como el que nos indicaban y en unas horas tan impropias (si es que haya algunas que no lo sean); pero hemos tenido que convencernos esta semana, primeramente por las declaraciones de un hombre, despechado por haberle negado *la Sociedad* la parte proporcional de la ganancia de aquellos días que como compañero le tocaba, y después por las quejas de algunas madres, esposas ó hijas de aquellos que en la noche misma del sábado ó, todo lo más en la del domingo, han ido á dejar en tales sitios el jornal de toda la semana, robándolo á su familia que, con la falta de aquel, queda sumida en la miseria.

Suplicamos á la Autoridad municipal de este pueblo se sirva vigilar mucho, que mucha falta hace; tal vez así logre cortar algunos abusos y corregir algunas faltas que tienen su origen quizás en su falta de celo.

Se ha terminado definitivamente la confección de cajones de higos y ha empezado esta semana la de cajas de naranja verde.

Se harán pocas cajas este año según parece, y las que podrán embarcarse á granel, más adelante, no creemos sean muchas, pues el fruto no abunda. De precios nada decimos, á pesar de que no podemos confiar de mucho, teniendo, como tiene nuestra naranja, un descrédito, en los mercados franceses que solo la actividad de nuestros hortelanos en mejorar las clases puede salvar, y esto es lo que les recomendamos hagan.

Las obras del torrente y de la nueva carretera de Biniaraix empezaron ya hace algunas semanas, trabajando activamente en la construcción del muro de sosten de dicha carretera en las inmediaciones de la casa *Cas Fiols*.

La mejora es de suma necesidad pues,

como saben nuestros lectores, hacia las veces de carretera el mismo torrente, y estábamos incomunicados con aquella barriada cada vez que dicho torrente experimentaba alguna avenida.

Hemos visto el plano de dichas obras, según el cual se dá á la nueva carretera un ancho de cinco metros y en el punto en que antes estaba el puente de madera, ó un poco más hácia Biniaraix, se ha de construir otro de piedra, y de igual latitud que la mencionada carretera.

Las obras de la carretera de Fornalutx (salvo en algunos pequeños tramos) quedaron terminadas hará unas tres ó cuatro semanas. Esta noticia, aunque extemporánea para nuestros lectores residentes en esta, la comunicamos á fin de que si á algunos que la ignoran interesa, sepan que pueden transitar libremente los carruajes.

La empresa que se ha realizado era grande, los desperfectos causados por la inundación de Octubre del año pasado fueron muchos.

Falta únicamente y lo pedimos á aquel Ayuntamiento á ruego de varios vecinos, que, puesto que las antedichas obras se han llevado á cabo por administración, se dé cumplimiento al art. 166 de la Ley municipal, lo que no dudamos, conociendo, como conocemos, la rectitud, justicia y pundonor de los administradores del vecino pueblo.

Y lo mismo que, instados por varios vecinos de Fornalutx, pedimos á su Ayuntamiento, pedimos al nuestro en nombre propio y en el de cuantas personas ven con dolor hollada, no solo la ley municipal, que seguramente lee por el forro, sino que además sus propias disposiciones; el bando por él publicado tan luego como se sentó detrás de las columnas de la sala de sesiones.

La ley está terminante, y no obstante son contados los artículos de la misma á que dán cumplimiento nuestros ilustrados representantes.

¿Soñarán, acaso, en la reelección?

La semana que fine hoy ha sido ventosa y lluviosa á la vez, aunque no tanto como en Palma en donde la fuerza del vendabal ha causado averías de consideración, sobre todo en el muelle.

Nosotros, merced á la elevación del *Teix*, nos vemos, sinó libres, á lo menos bastante defendidos de los vientos O. y N. O., que han sido los reinantes esta semana.

Un carreton, en el cual regresaban á su pueblo dos hombres, volcó el miércoles de esta semana en la vuelta de Alfábia.

Comprendieron estos el peligro y sal-

taron antes, yendo á parar el carreton, de un salto, dentro del olivar.

Sabemos que la Excma. Diputación provincial ha concedido á nuestro Ayuntamiento 750 pesetas para subvenciones de caminos vecinales.

Se lo agradecemos.

## CAMBIOS.

Marsella 8 d'iv.	4'99 1/2
Cette	5'01 1/2
Demás plazas francesas	5'01 1/2

## COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER:

Mi apreciable y distinguido Director: Espero de su amable atención insertará en las columnas de su periódico el adjunto comunicado que le remito, y quedará agradecido este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

LUIS PALOU.

## IDEAS Y PROCEDERES.

No dudo, ni hay para qué dudar, hay que creerlo por el contrario, que D. Pedro J. Coll y D. Gerónimo Estades en sus escritos insertos en el núm. 66 del SÓLLER quieren ostentar y ostentan sus ideas particulares como hombres de carácter público, el uno hablándome de Don Quijote de la Mancha y el otro, como siendo su contrapunto y no teniendo con él ideas afines, tratándome como á un súbdito ó como á un párvulo cual si escribiendo sobre materias meramente públicas hubiera entrado en su domicilio particular, que tal cosa no la he hecho, porque únicamente ha sido llamado como hombre de carácter público. Sin añadir ni quitar nada de estas *grandezas* permítaseme que en uso del derecho de defenderme me defienda un poco de sus escritos; y no solo esto, sino que todavía quiero discutir, supuesto que casi no habíamos empezado.

La verdad es empero que presentándose el *Centro Sollerense* en el último comunicado, número 69 del SÓLLER, como el planeta la Tierra el honor de discutir corresponde en realidad ó en primer término al presbítero D. José Rullan, el cual no debe esperar que broté de mis labios palabra alguna que le ofenda: mejor dicho; en el mismo semanario SÓLLER hay ligeros ensayos que aunque no por cierto exentos de defectos ponen de manifiesto, quiera que no quiera, mis modos y mis formas literarios. Deseo sean de su aceptación y agrado esperando discutirá mis ideas y mis escritos: si no lo son procuraré en cuanto sepa perfeccionarlos.

De su parte erudición, saber y experiencia; de mi parte humildad.

El mismo me ha manifestado ser el que ha promovido y dirigido la formación del *Centro Sollerense*.

El mismo también me ha propuesto tener y celebrar entrevistas; y estas pueden ser en la prensa en lugar de ser simplemente verbales: él es dueño de escoger.

Reconozco que aquella manifestación y esta propuesta me honraron sobremanera; y por eso desearía no disintiese en la cuestión.

Pulsemos pues las materias D. José Rullan; démoslas la última mano para que se convenzan de la verdad.

Aunque no es un hecho, es una idea la que D. Pedro J. Coll consignó en su artículo *género bufo*, cuando dice que «que son dueños ambos articulistas de opinar respecto de un determinado asunto de la manera que mejor les parezca, sin incurrir ninguno de ellos en contradicción», ¿y qué ideas son estas? Según ellas yo puedo opinar que el Sr. Coll no existe ni ha existido jamás, y no obstante no estar en contradicción con él; del mismo modo puedo opinar que el *Centro* no es una entidad colectiva, sino que es una entidad puramente singular, y sin embargo no estar en oposición con su esencia ó naturaleza; también puedo opinar que Dios no es ó no existe, y con todo pretender que mi opinión no le niega ó no está en oposición y contradicción con Él; así ó por este estilo por último podríamos ir discutiendo por todos los órdenes de ideas y objetos sin incurrir nunca en contradicción, error, ni engaño unos respecto de otros, y por tal manera conceptuarnos y convertirnos en *dioses*; pero dioses que no pudiendo ó no siendo posible estar en contradicción ni oposición con nada, no pueden tampoco distinguir la verdad del error, el bien del mal, lo perfecto de lo imperfecto, etc., y como última consecuencia abogar, como se dice en la escuela sino por el puro panteísmo nihilista, por la teoría del ciego azar.

Sin ser un hecho es también otra idea ó mejor aún un proceder el que D. Gerónimo Estades estampó en su comunicado primero al decir «que A. P. y Sr. X. deponiendo coles y caracoles tendrán que obedecer á calabazas, si calabazas fuera principio del *Centro*» ¿y qué son estos procederés? Olvidar ó echar de menos que hay leyes y Autoridades que de intento ó ádréde funcionan para arreglar y dirimir, jurídicamente como se dice, las diferencias y contiendas que entre los hombres puedan surgir, cual si viviéramos en un país cuyo estado de cultura y civilización poco más ó menos fuera la que alcanzan ciertas tribus nómadas de los territorios ó del continente Africano; y con tales procederés retrogradar á un estado vacío de justicia por no decir de verdadera barbarie y salvajismo, impropio por cierto del siglo en que vivimos que es el siglo llamado de la tolerancia y de las luces.

Lo demás que resta y que á mí pueda referirse en los escritos del Sr. Coll y del Sr. Estades, núm. 66 del SOLLER, más que ideas y argumentación es cuasi todo destilar repugnante y venenosa malicia. El uno es cierto manifiesta apreciar mis buenas cualidades y el otro que me profesa cariño, lo cual debo agradecer, como agradezco infinito; pero si este cariño y aquel aprecio es verdaderamente exacto y cierto, ¿por qué el primero dice que he dado pié á la maledicencia con mi escrito *parece comedia*, y con esto me entrega indirectamente al parecer á la maledicencia misma, y el segundo que he tirado un misto al *Centro Sollerense* y con esto indirectamente al parecer también me azuza el propio *Centro Sollerense*? ¿Por qué el primero me ha de suponer ciego, dominado solo por el rencor y la envidia ó despecho, y el segundo que hay quien me supone intención *non sancta*?

Tomemos las cosas como se han expuesto, y ensayemos de argumentar, por cierto sin rencor ni malicia como debe suponerse siempre.

Sr. Coll según V. yo puedo opinar del mejor modo que me parezca respecto de un determinado asunto sin incurrir en contradicción ni con V. ni con nadie, y por consiguiente es V. á todas luces injusto al decir que con mi escrito *parece comedia* he dado pié á la maledicencia y suponerme ciego, dominado solo por el rencor y la envidia ó si esto no se quiere aceptar hay que convenir por fuerza que V. aunque no esté dominado por las pasiones echó á volar su pensamiento sin meditación alguna, ó que su inteligencia debía inadvertidamente de estar ciega. Sr. Estades V. combatió á la sociedad

*Alianza* por lo ménos en la forma que se planteaba, forma por cierto lícita y legal según sus estatutos, y por consiguiente para no ser á todas luces injusto hay que tolerar ó permitir que yo impugne al *Centro Sollerense* por lo ménos en su forma y según el Sr. Coll hasta en su fondo, y por tanto mi intención lejos de ser *non sancta* es á todas luces justa, y en lugar de haber tirado un misto al *Centro Sollerense* lo que he echado ó tirado, así al ménos lo he procurado, es la mismísima y pura verdad. ¿Oreen de buena fé el Sr. Coll y el Sr. Estades que la sociedad *Alianza* no hubiera tomado sobre sí el gestionar la hoy reciente cuestión del pilotaje y tal vez sino con mejor éxito y más acierto que no lo está gestionando el *Centro Sollerense* por lo ménos con tan santa y buena intención? Si así no lo creéis andais equivocados de medio á medio y si por el contrario lo creéis ¿por qué en lugar de combatirla no la ayudásteis con vuestros caritativos sentimientos, cual se auxilia á un recién nacido?

¿Y no es verdad además que al entregarme el uno indirectamente á la maledicencia y el otro indirectamente también al azuzarme el *Centro Sollerense* obliga á los habitantes de Sóller á que se ruboricen, porque quien más quien ménos sabiendo leer y escribir puede formarse por sí propio *concepto* de la cuestión sin necesidad de tales estimulantes? ¿El espíritu de la cultura moderna no se alimenta por ventura de la tolerancia al par que de la buena discusión? Si esto es cierto, como indudablemente lo es ¿por qué dados los precedentes expuestos habeis de ser intolerantes para que yo ponga á discusión vuestras ideas y vuestras formas, como hombres de carácter público se entiende? ¿Por qué no habeis de permitir que cada uno falle y decida en su interior con arreglo á los eternos principios de verdad y justicia que iluminan su conciencia y habeis por el contrario de incitar y concitar las pasiones desarrollando y arraigando costumbres é instintos de salvajismo en el pueblo quitándole su dominio y libertad de espíritu, raiz ó fundamento subjetivo ó sea condición esencial de todas sus demás libertades y derechos? ¿Aún cuando de mi parte no estuviera la razón y la verdad se debía por ventura estar autorizado para esto? Sin exclamaciones literarias, un pueblo que se mueve y camina al compás de tales ideas y procederés, no hay que poner en tela de juicio que se aparta y se desvía de los eternos designios de una Mano Providencial que concurrendo y llamándonos al cumplimiento de nuestros deberes y destinos particulares, rige al par y supremamente los últimos destinos del mundo.

Y después de todo esto ó sea prescindiendo de tales ideas y procederés en modo alguno se concibe como la sociedad *Alianza* pueda entrar nunca en consorcio con el *Centro Sollerense*, porque este además de estar convocado bajo los auspicios de la contradicción reconoce por fundación un llamamiento caciquista, ó si esto no se quiere, uni-personal ó aislado no ya del concurso de alguno de sus compañeros ó consocios sino de alguno de aquellos que como el fundador ó el llamador y aun antes que él han concebido la idea y comprendido las circunstancias críticas por que atravesó Sóller. Bajo tales formas y procederés no es posible pertenecer al *Centro Sollerense*, porque aunque sus socios prosigan de buena fé la idea de realizar el bien, como así lo creo, son empero formas ó procederés que para la formación ó creación de sociedades, no veo que en ninguna parte hoy se usen pues que sientan precedentes de servidumbre y vasallaje, formas que dado el grado de cultura y civilización que se alcanza debieran por otra parte haberse evitado, ya que hoy como todo el mundo sabe, predomina el espíritu y la tendencia de no resucitar ó exaltar reminiscencias que más bien son propias del feudalismo

de la Edad media; y por esto ántes que tales formas prefiero las de la sociedad *Alianza* que si no exentas de omisiones y defectos y sin caer en el extremo opuesto, responden mejor, muchísimo mejor á la tendencia de representar al pueblo, no de ser su señor, y digo *tendencia*, porque la *Alianza* como sociedad no era más que como peldaño entre el pueblo y su representación.

Todas las ideas expuestas en mis escritos no engranan por cierto todavía con el último comunicado del núm. 69 del SOLLER, porque ¿qué hay en este comunicado? Bajo el título y la consecuencia de ser llamado el astro del *Centro Sollerense*, no hay casi nada, sino es D. Gerónimo Estades que haciendo de Maestro de escuela se está repitiéndose á sí mismo y en algunos puntos ó palabras á su primer comunicado, concluyendo, después de admirarse de la idea de relación, por proponerme si entre el que dijera que un abogado es nécio y otro que al mismo tiempo dijera del mismo abogado que no plantea las cuestiones bien, habría cierta afinidad, lo cual es como si se dijera si entre un abogado que es cero y al mismo tiempo un número ó una cantidad ó si entre un abogado que es nada y al mismo tiempo un ser, habría cierta afinidad.

Concedo á D. Gerónimo Estades todo el tiempo que quiera para resolver afirmativamente esta cuestión, de lo cual parece lisonjearse en el último comunicado.

Concedo también igual tiempo al presbítero D. José Rullan que me ha manifestado ser el que dirige á D. Gerónimo Estades, si no está acorde conmigo de que entre cero y una cantidad ó un número, ó entre ser y no ser á un mismo tiempo envuelve imposibilidad absoluta.

Sin rencor ni malicia ó se me demuestra que esto no es un absurdo ó de mi parte debe estar la razón y la verdad.

LUIS PALOU.

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana á las siete y media habrá comunión general. Por la tarde después de vísperas y una breve plática las asociaciones, hermandades y cofradías establecidas en la Parroquia harán las estaciones del Santo Jubileo regresando á la parroquia donde se continuará el quincenario de la Sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo.

El 16 á las siete de la mañana y al tiempo de una misa el ejercicio de Nuestra Señora del Carmen.

El 19 á la misma hora el ejercicio del Patriarca San José.

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

### NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

### DEFUNCIONES.

Día 7.—Falleció Antonia Colom y Porta de 2 años de edad.

Día 12.—Ana Calafat y Frontera de siete días.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Ninguna.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 6.—Para Lanuovella laud Esperanza, de 33 ton., pat. Juan Vicens, con 6 mar., higos y naranjas.

Día 7.—Para Agde laud 2.º Remedio, de 36 ton., pat. Juan Pons, con 6 mar., higos y naranjas.

Día 7.—Para Cette laud Unión, de 51 ton., patron Cristóbal Vicens, con 7 mar., higos y naranjas.

Día 7.—Para Lanuovella laud Internacional de 27 ton., pat. Juan Vicens, con 5 mar., higos y naranjas.

Día 12.—Para Cette laud Esperanza en Dios, de 38 ton., pat. Gabriel Castañer, con 6 mar., higos y naranjas.

# Sección de Anuncios.

## CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

PARA GUARDAR CAUDALES  
SISTEMA BAUCHE.

Las mejores arcas de hierro que se conocen son las del sistema BAUCHE de Reims.

Aseguradas por su incombustible pueden resistir los más voraces incendios, y se tiene la seguridad de poder conservar cualquier documento.

2 diplomas de honor, 20 medallas de oro y plata, obtenidas en diferentes exposiciones y últimamente 2 medallas de oro en la de Amberes de 1885, son la principal recomendación y seguridad en las cajas de esa fabricación.

**Básculas portátiles para uso del comercio.**

Único representante en las Baleares, **LUIS FÁBREGAS.**—Brossa, 25.—PALMA.

**Precios de fábrica sin competencia.**

## Rubert hermanos,

Consignatarios de buques, comisionistas y negociantes de calzado al por mayor.

**SAN JUAN DE PUERTO-RICO.**

## CALENDARIOS

DEL ZARAGOZANO

para el próximo año 1887.

Se venden al por mayor y menor en la tienda de artículos de escritorio de

**Juan Marqués.—San Bartolomé, 17  
SÓLLER.**

**PAPEL DE SEDA,  
AMARILLO Y DE ESTRAZA**  
PARA LA CONFECCIÓN

de cajas de naranjas, de limones y de mandarines

A los mismos precios que en Palma lo encontrarán los comerciantes en esta imprenta.

Básculas de todas clases, tamaños y fuerza.

Prensas para copiar y sellar ó timbrar en seco.

Cajas y arcas para guardar caudales.

PRECIOS DE FÁBRICA.

**FRANCISCO ORTIGA.  
Brossa 37 y 39.—Palma.**

## ATENCIÓN FUMADORES.



Tan seguros y convencidos estamos que ningún otro papel puede igualar a nuestro papel blanco para cigarrillos, de fabricación especial, que para distinguirlo de todos los demás papeles y dificultar al propio tiempo á los falsificadores, hemos hecho crecidos gastos para imprimir mecánicamente en cada hoja de papel cigarrillo nuestro nombre **ROCA** que se lee al transparente.

**¡Ojo, pues, Fumadores!**

Exigid en los libritos la antedicha prueba de legitimidad.

Recomendamos las marcas

**Violon.—Dos Cuartos.**

Casa **ROCA.**—Lonjeta, 53.—Palma.

## HIERRO TORRENS.

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.—Plaza de la Constitución.—SÓLLER.

## OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN PBR.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de Juan Marqués, calle de San Bartolomé, 17.

## ZAPATERÍA

DE

**ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.**

Premiado en la Exposición de París de 1878 en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.—SÓLLER.

## A voluntad de su dueño

se vende una casa, situada en la calle de Vives núm. 6, que contiene entrada y desván, dos cuartos dormitorios y una pieza contigua que puede servir para lo mismo, un comedor, despensa y cocina. Tambien hay un establo. Para más informes dirigirse á *Can Codoñy Volta Piquera.*

## Desea venderse una

porción de tierra olivar de primera nombrada *Es Cocó* (en la Figuera). Tiene de cabida setenta y nueve áreas ochenta y cinco centiáreas veinte y cuatro decímetros.

Para más informes dirigirse á la imprenta de este periódico. 9

## Alquiler.

En el punto nombrado *Can Gabriel* desea alquilarse parte de una casa nueva y de capacidad bastante, la parte que se alquile, para una familia no muy numerosa.

Para más informes dirigirse á su dueño que vive en la misma.

## Árboles Frutales.

En el vivero del honor Antonio Serra (Font) hay algarrobos, almendros, limoneros y naranjos comunes y mandarines, para vender: se darán á precios muy acomodados. Dirigirse al mismo vivero junto á *Can Domingo*, carretera de Palma.

SÓLLER.—Imprenta de Juan Marqués.